INFORME DE CONSOLIDADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.2803-2026
Supervisor del Contrato	TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre del prestador del servicio	SILVIA JANNETH NARVÁEZ BURBANO
Cedula	59.821.067
Valor del contrato:	$11.326.000
Fecha inicio	10/Sep/2026
Fecha finalización	31/Oct/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$1.750.905
No. Planilla	1084222692
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	673011657
Operador:	SIMPLE
Fecha de Pago	21/09/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	SEPTIEMBRE 2026

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios profesionales orientados a la articulación, planeación y organización de las acciones del programa Carreras y Caminatas, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Mejoramiento de la calidad de vida con actividades físicas y recreación para la población de Santiago de Cali BP- 26005300,

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Forma de pago:
(X) Vencida
( ) Anticipada
( ) Extemporánea

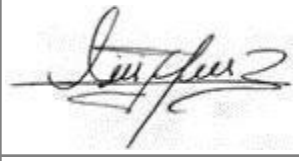
INFORME CONSOLIDADO

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Gestionar la ejecución de las acciones asociadas al elemento PEP asignado, mediante la orientación técnica, la articulación y el acompañamiento de los procesos desarrollados en territorio, garantizando la implementación de las estrategias definidas para el programa, el fortalecimiento de la participación de los beneficiarios y el cumplimiento de las metas establecidas, de conformidad con el objeto contractual. 2. Gestionar el seguimiento y control de las actividades desarrolladas en campo, conforme a las líneas estratégicas del elemento PEP asignado, mediante la verificación de la ejecución de las acciones programadas, el análisis y consolidación de la información documental y digital, la validación de bases de datos e informes y el seguimiento a los indicadores definidos para el programa 3. Verificar la implementación y el cumplimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión, mediante el seguimiento a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo la mejora continua en el desarrollo del programa. 4. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente. 5. Planear, elaborar, actualizar y verificar la parrilla del personal asignado al programa, así como realizar el seguimiento a los requerimientos formulados por la supervisión, los entes de control y la comunidad, relacionados con la ejecución, seguimiento y evaluación del programa. 6. Elaborar propuestas metodológicas y recomendaciones técnicas para el fortalecimiento de las estrategias desarrolladas en el programa, mediante el análisis de los resultados obtenidos, la identificación de oportunidades de mejora y la formulación de acciones orientadas al cumplimiento de los	OBLIGACION 1 CUOTA 1.Gestioné la elaboración del Plan de Trabajo por Procesos (P01), orientado a organizar las actividades y acciones estratégicas para el cumplimiento de las metas del programa durante el segundo semestre. Este instrumento permitió realizar el seguimiento a la oferta institucional y fortalecer la atención y cobertura de la población adulta mayor en las 22 comunas y 15 corregimientos del Distrito Especial de Santiago de Cali, conforme a los lineamientos del programa. CUOTA 2. Gestioné la estructuración del Plan de Trabajo por Procesos (P01), definiendo las acciones y actividades estratégicas para el cumplimiento de los objetivos del programa durante el segundo semestre de 2026. Asimismo, este instrumento facilitó el seguimiento a la oferta institucional y contribuyó al fortalecimiento de la atención y cobertura de la población adulta mayor en las 22 comunas y 15 corregimientos del Distrito Especial de Santiago de Cali, de acuerdo con los lineamientos establecidos. OBLIGACIÓN 2 CUOTA 1.La contratista durante este periodo, no fuí requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación. CUOTA 2. Realicé el seguimiento a la ejecución del programa mediante la plataforma SIDDER, verificando el avance y cumplimiento de las metas establecidas para el periodo correspondiente. Esta gestión permitió consolidar y analizar información sobre la oferta institucional en las 22 comunas y 15 corregimientos del Distrito Especial de Santiago de Cali, generando indicadores e insumos para la evaluación de resultados, la elaboración de reportes y la toma de decisiones, de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría del Deporte y la Recreación. OBLIGACIÓN 3 CUOTA 1.verifiqué en reunión de seguimiento a las tareas, documentos y

objetivos, metas e indicadores definidos para el elemento PEP asignado.	requisitos de los procedimientos asociados a las líneas de servicio de los programas de la Subsecretaría de Fomento. CUOTA 2.La contratista durante este periodo, no fuí requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación. OBLIGACIÓN 4 CUOTA 1. asistí a reunión para establecer tareas y compromisos para segundo semestre de operatividad del programa Cali Juega con relación a los festivales. CUOTA 2.La contratista durante este periodo, no fuí requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación. OBLIGACIÓN 5 CUOTA 1.diligencie la parrilla correspondiente a septiembre de 2026, con el fin de organizar y planificar las actividades programadas, contribuyendo a la atención oportuna de la comunidad y al cumplimiento de las metas del programa. CUOTA 2. Realicé el registro y actualización de la parrilla de actividades correspondiente a octubre de 2026, facilitando la organización y el seguimiento de las acciones programadas, en cumplimiento de los objetivos y las metas establecidas por el programa. OBLIGACIÓN 6 CUOTA 1. La contratista durante este periodo, no fuí requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación. CUOTA 2. elaboré GUÍA METODOLÓGICA DEL PROGRAMA CALI JUEGA presentando las estrategias que tiene como coordinadora general para cumplir con la metas y los indicadores dando el el cumplimiento al objeto contractual.

MEDIO DE VERIFICACIÓN: Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1BkwbcGFXX3kfomWJXMERiCu2jQ0kJSfr?usp=drive_link	
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	23/Oct/2026